

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

QUINCUAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las 12:30 p.m. (Doce Horas con Treinta Minutos) del día **Jueves 9 de Julio** del año dos mil veintiséis, se levanta la presente acta de la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** presidida por el **C. Richard Millán Vázquez**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026, CON LA FINALIDAD DE EXHIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL ÁREA DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DONACIÓN DE UN TERRENO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ELOTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GUARDERÍA DE IMSS ORDINARIO, GESTIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DONACIÓN DE UN TERRENO POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA LA GUARDIA NACIONAL VÍAS DE COMUNICACIÓN, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE SEGURIDAD A VIAS DE COMUNICACIÓN " LA CRUZ ELOTA" (GUARDIA NACIONAL.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos, **Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez**, Sindica Procuradora, **Dra. Esmeralda Ontiveros Álvarez**, Primer Regidor, **C. Félix Rafael Coronel Maldonado**, Segundo Regidor; **Elvia del Carmen Cortez Flores**, Tercer Regidor; **Lic. José Antonio Flores Navarro**, Cuarto Regidor; **Lic. Fedra del Roció Guzmán Yuriar**, Quinto Regidor y el **Ing. Pedro Antonio Martínez López**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, declara formalmente instalada la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo**, Periodo Constitucional **2024-2027**, siendo las **12:37 horas (Doce horas con treinta y siete minutos)** del día **Jueves 9 de Julio del año 2026 (dos mil veintiséis)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, somete a consideración la lectura del acta de la sesión anterior.

El **C. Regidor Félix Rafael Coronel Maldonado**, manifiesta, con el permiso de los compañeros, solicito que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, ya que esta nos fue enviada con anterioridad y ya la conocemos.

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**, expone, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**.

QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN DEL INFORME SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026, CON LA FINALIDAD DE EXHIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL ÁREA DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

El **C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, nos acompaña en esta Sesión de Cabildo el **Lic. Adán Guadalupe García Martínez, Titular del Órgano Interno de Control**, a quien solicito haga uso de la voz para que nos amplíe la información al respecto.

El **C. Titular del Órgano Interno de Control, Lic. Adán Guadalupe García Martínez**, expone:

Periodo que se informa: Primer semestre de 2026

Departamento de Auditoría y Control

En cumplimiento de las atribuciones conferidas al Órgano Interno de Control y con el objetivo de fortalecer los mecanismos de vigilancia, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública Municipal, durante el semestre que se informa se llevaron a cabo diversas acciones de auditoría y control interno en organismos descentralizados y dependencias municipales.

Auditorías Financieras

Con el objetivo de verificar el correcto ejercicio de los recursos públicos, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable, se realizaron auditorías financieras a los siguientes organismos municipales:

- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota.
- Instituto Municipal de la Cultura de Elota.
- Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Elota.

Auditorías Administrativas

Asimismo con la finalidad verificar el cumplimiento de la normatividad aplicable, fortalecer los controles internos y promover la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión pública municipal, se practicaron auditorías administrativas a las siguientes dependencias y organismos:

- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota.
- Instituto Municipal de la Juventud de Elota.
- Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Elota.
- Instituto Municipal de las Mujeres de Elota.
- Instituto Municipal de la Cultura de Elota.
- Dirección de Desarrollo Social.
- Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
- Oficialía Mayor.

Área de Responsabilidades Administrativas

Durante el periodo que se informa, esta área recibió un total de **58 expedientes**, de los cuales **55 fueron remitidos por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa y 3 por la Auditoría Superior de la Federación**, para su atención y trámite correspondiente.

Derivado de las acciones implementadas por la autoridad investigadora y sustanciadora, se logró la conclusión de **36 expedientes**, lo que representa un avance del **62.07 %** respecto del total de asuntos recibidos y atendidos durante el periodo.

Del total de expedientes concluidos, **33 fueron resueltos mediante resolución definitiva**, reflejando un avance significativo en el desahogo y resolución de los procedimientos administrativos de responsabilidad.

Al cierre del semestre que se informa, permanecen en trámite **20 expedientes**, equivalentes al **34.48 %** del total de expedientes recibidos, mismos que continúan en proceso de investigación, sustanciación y seguimiento, conforme a las etapas procedimentales y plazos establecidos en la legislación aplicable.

Declaraciones Patrimoniales

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de responsabilidades administrativas, se recibieron y procesaron un total de **449 declaraciones patrimoniales**, correspondientes a las modalidades de **inicio, modificación y conclusión**, fortaleciendo con ello los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las personas servidoras públicas municipales.

Procesos de Entrega-Recepción

Durante el semestre que se informa, se llevaron a cabo **tres procesos de entrega-recepción** correspondientes a las siguientes áreas de la Administración Pública Municipal:

- Instituto Municipal de la Cultura.
- Tesorería Municipal.
- Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Municipal.

Estos procesos se desarrollaron conforme a la normatividad vigente, garantizando la adecuada transferencia de recursos, documentación y responsabilidades administrativas.

Capacitación y Fortalecimiento Institucional

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas e institucionales del personal adscrito al Órgano Interno de Control, se participó en diversos cursos, talleres, mesas de análisis y programas de capacitación, entre los que destacan:

- Mesa de Análisis de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción (SEMAES).
- Proceso de Fiscalización Superior.
- Sistema Anticorrupción: Funcionamiento y Aplicación.
- Tres sesiones de la Comisión Permanente de Vigilancia y Control Estados-Municipios.
- Capacidades Institucionales para las Administraciones Municipales.
- Mentorías sobre Buenas Prácticas en la Gestión Pública Municipal.
- Preparación para la Certificación en el Estándar de Competencia EC1556: Realización de acciones de investigación de responsabilidad de presuntas faltas administrativas.
- Ética Pública para las Personas Servidoras Públicas.
- Presupuesto Basado en Resultados.
- Reglamentación Municipal.
- Taller para la Elaboración de Reglamentos Municipales.
- Derechos Humanos en el Ejercicio del Servicio Público.
- Delimitación de Atribuciones entre el Sistema de Control y el Órgano Interno de Control.

Participación en Comités y Mecanismos de Vigilancia

En ejercicio de sus atribuciones, el Titular del Órgano Interno de Control participó activamente en diversos órganos colegiados y mecanismos de supervisión, destacando las siguientes acciones:

- Coordinación con Sindicatura de Procuración, Desarrollo Social y Obras Públicas para la integración de **28 Comités de Obra**.
- Participación en una sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema Municipal DIF del Municipio de Elota.
- Participación, en calidad de Testigo Social y Titular del Órgano Interno de Control, en **tres procedimientos de licitación de obra pública**, fortaleciendo los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

Constancias de No Inhabilitación

Durante el periodo que se informa, se expidieron **17 constancias de No Inhabilitación** a empresas locales y estatales, con el propósito de garantizar la transparencia, legalidad y correcta aplicación de los recursos públicos destinados a la ejecución de obra pública.

Fortalecimiento de la Ética Pública

Finalmente, se realizaron acciones permanentes de difusión, promoción y actualización del Código de Ética, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por las autoridades competentes, fomentando entre las personas servidoras públicas los principios y valores que rigen el servicio público y fortaleciendo la cultura de integridad institucional.

Conclusión

Estas acciones muestran un avance tangible en legalidad, transparencia, eficiencia administrativa y profesionalización del personal, sentando bases para mejorar los controles internos, reducir riesgos de desviaciones y elevar la confianza ciudadana en la gestión pública municipal. Un siguiente paso lógico es consolidar indicadores de desempeño por proceso (auditorías, responsabilidades, declaraciones y entregas-recepciones) para medir impactos y orientar la mejora continua.

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DONACIÓN DE UN TERRENO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ELOTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GUARDERÍA DE IMSS ORDINARIO, GESTIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

El C. **Presidente Municipal Richard Millán Vázquez**, expone, nos acompañan en esta Sesión de Cabildo la **Dra. Arlen Ivett Uriarte Gaxiola, Directora de Salud** y el **Lic. Martin Angulo Benítez, Director de Desarrollo Social**, a quienes cedo el uso de la voz para que nos amplíen la información al respecto.

La C. Directora de Salud, Dra. Arlen Ivett Uriarte Gaxiola, expone, viene en la carpeta desglosado lo que es este proyecto, es un proyecto que viene de IMSS ordinario, en la cual se le solicita al alcalde la donación de un terreno para poder llevar a cabo la construcción de una guardería, es una guardería para 150 niños, de verdad es un beneficio muy grande para Elota, no solo para las madres que podrán acudir a dejar a sus hijos, sino que también es una fuente de empleo para los elotenses, viene también lo que es el permiso por parte de protección civil que cumple con todos los lineamientos que ellos necesitan para poder construir la guardería, viene también lo que es el plano que aquí nos va a ayudar un poco el director de desarrollo social porque hubo una propuesta que fue modificada, por eso no se había presentado el proyecto ante ustedes

El C. Director de Desarrollo Social, Lic. Martin Benítez Angulo, expone, si bien es cierto nosotros habíamos presentado una propuesta de inicio, sin embargo por indicaciones de IMSS ordinario, nos hizo la propuesta de que debíamos de tener una vialidad amplia para que en el caso, de que si llegase a haber alguna emergencia, también nos pudiera servir, y también tienen en sus carpetas el oficio de que ya tienen su clave catastral entonces, cabe señalar que esta administración está trabajando de la mejor manera, el bien inmueble esta totalmente libre de impuestos, no tiene ninguna deuda incluso también se van a anexar el CLG, que es un certificado de libertad de gravamen, y pues es la propuesta y está bien establecida y todo gracias a las gestiones que está realizando nuestro presidente, el Lic. Richard Millán

La C. Directora de Salud, Dra. Arlen Ivett Uriarte Gaxiola, manifiesta, por ultimo ya vienen las escrituras y pues lo dejo a su criterio, yo les pido que se sientan parte de este proyecto porque pues somos elotenses y pues es un gran beneficio para nosotros,

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, yo quiero resaltar que desde el año pasado teníamos este proyecto y la verdad nos ilusiona mucho que este proyecto llegue al municipio de Elota, ya nos mencionaron los directores, es una obra bien anhelada, porque es una obra que no solo viene para madres solteras, también viene para padres solteras, se hizo un estudio y la capacidad es un proyecto para 150 niños, se nos había planteado para 250 y se quedó en 150, pero pues es un beneficio, y agradecidos de que nos hayan tomado en cuenta, nosotros en la mejor disposición gracias a dios ya están listas las escrituras para que ya se cumplan y se preparen para poner la primera piedra, esto ya es un hecho, uno a veces lo anuncia en redes sociales, pero ahorita ya entregando la certeza jurídica al IMSS, pues ya ellos se preparan para iniciar con dicha obra, agradezco profundamente a los dos directores por ese compromiso que mostraron desde un principio a los dos, de la mano también del Presidente porque Elota se merece esto y más, de verdad estamos creciendo mucho y pues esta guardería viene para atender niños desde 40 días de nacidos hasta 4 y 6 años, nutriólogos, donde van a tener psicólogos, enfermeros, va a ser una guardería muy equipada y viene a beneficiarnos y sobre a generar empleos, también nos mencionaron cuando tuvimos la visita que posiblemente en la parte de arriba van a hacer oficinas también del seguro y pues que bendición que vengan a invertir aquí en la cruz, y que generemos empleos, muchas felicidades directores, pues ya esto ya es una realidad.

La C. Directora de Salud, Dra. Arlen Ivett Uriarte Gaxiola, comenta, yo también quiero agradecer también al alcalde, la disposición que tuvo porque desde el día uno que nosotros planteamos el proyecto que había llegado a Elota, el sin pensarlo, nos dijo, como le vamos a

hacer, no sé, pero esto tiene que llegar aquí a Elota, hay que estar conscientes también de que este recurso se pudo haber ido a otro municipio, sin embargo logramos que se quedara aquí

El C. Secretario Del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda, manifiesta, nada más para felicitarlos, por tener el coraje y la disposición para lograr que este proyecto llegara a nuestro municipio, no quitaron el dedo del renglón y aquí están los resultados, muchas felicidades

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA PARA DONACIÓN DE UN TERRENO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE ELOTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GUARDERÍA DE IMSS ORDINARIO, GESTIÓN REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL**. Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado por unanimidad**.

SEPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA DONACIÓN DE UN TERRENO POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA LA GUARDIA NACIONAL VÍAS DE COMUNICACIÓN, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE SEGURIDAD A VIAS DE COMUNICACIÓN "LA CRUZ ELOTA" (GUARDIA NACIONAL).

El C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez, expone, para que nos amplié la información al respecto, solicito a la **Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez, Sindica Procuradora**, haga uso de la voz.

La C. Síndica Procuradora Lic. Adela Antonieta Preciado Rodríguez, manifiesta, el punto que hoy someto a su consideración consiste en la autorización para donar un predio que ya se encuentra en propiedad del H. Ayuntamiento de Elota, cuyos datos de identificación obran en el expediente correspondiente, mismo que será donado a favor de la Guardia Nacional, con el propósito de que se establezcan las instalaciones de la Estación de Seguridad a Vías de Comunicación Cruz de Elota, por parte de Guardia Nacional en nuestro Municipio, esta donación representa una inversión en la seguridad de las y los elotenses, ya que permitirá fortalecer la presencia institucional de la Guardia Nacional de Vías de Comunicación, así como mejorar la vigilancia y la atención en las carreteras, así mismo brindar una respuesta más oportuna ante situaciones de emergencia y hechos que pudieran poner en riesgo a la población, beneficiando tanto a la cabecera municipal como a las comunidades vecinas, lo pongo a su consideración pero antes de someterlo a votación cedo el uso de la voz al General de Brigada de Guardia Nacional y Coordinador Estatal de Guardia Nacional en el Estado de Sinaloa, Julián Tadeo González Calzada.

El C. General de Brigada de Guardia Nacional y Coordinador Estatal de Guardia Nacional en el Estado de Sinaloa, Ulises Julián Tadeo González Calzada, expone, como es del conocimiento general, la estrategia de seguridad nacional implementada por nuestra Presidenta la Dra. Claudia Sheinbaum, considera su segundo eje la consolidación de la guardia nacional, esta consolidación tiene varias etapas, una de ellas es precisamente ampliar la cobertura de la construcción de instalaciones que permitan llevar este beneficio o ampliar el beneficio de seguridad pública a la mayor cantidad de población, aquí en Elota, tenemos una estación que ya resulta insuficiente para las acciones que se están llevando a cabo, porque hemos cambiado el modelo, antes la policía federal, ocupaba la instalación únicamente para llevar las patrullas y para salir, pero la gente no vivía ahí, pero ahora tenemos un modelo diferente donde nuestros compañeros viven en las instalaciones y de ahí salen por periodos

de descanso, pero permaneces 15 o 20 días dentro de las instalaciones y requerimos otro modelo de instalación para poder solventar sus necesidades, actualmente la guardia nacional cuenta con presupuesto para la construcción de instalaciones, precisamente una de ellas es la instalación de Elota, tenemos aquí en el estado la posibilidad de construir dos estaciones más y para mí es muy grato decirles que la primera que vamos a iniciar es la de aquí de Elota, que ya se hizo una evaluación del terreno y nos autorizaron el proyecto ya para poderla construir, el antecedente que tenemos reciente, en Mazatlán se adquirieron dos terrenos, y este año ya se están construyendo, ya se lleva un avance del 40% uno y otro 20% la obra, en terrenos recientemente adquiridos, y ahora con esta empezamos que también en breve se empiece a construir, y que esta instalación será una realidad, por lo mismo los estamos invitando tanto a la ceremonia de la instalación de la primera piedra, como posteriormente a la inauguración de la compañía con esto vamos a ampliar las capacidades en beneficio de la población de la cabecera municipal de Elota.

El C. Presidente Municipal Richard Millán Vázquez, expone, la verdad que cuando me hicieron la propuesta, para la estación de la guardia nacional, inmediatamente como trabajo del presidente municipal el ver como si, y por supuesto me sume desde el primer momento a este proyecto, he sido muy apoyado y respaldado por el gobierno del estado, que de verdad de manera muy pronta, se obtuvo este terreno y me siento muy, muy feliz, de que en esta administración guardia nacional tenga su nueva base, de verdad que estoy seguro que todos, el cabildo, todos los ciudadanos de Elota, estamos muy agradecidos, y pues estamos para hacer equipo para trabajar y lo seguiré gestionando, nos ponemos nuevamente a la orden, lo que se les ofrezca y que esté al alcance del municipio pues aquí estamos

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, manifiesta, si no hay comentarios, pongo a su consideración este punto, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la **AFIRMATIVA PARA LA DONACIÓN DE UN TERRENO POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA LA GUARDIA NACIONAL VÍAS DE COMUNICACIÓN, PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESTACION DE SEGURIDAD A VIAS DE COMUNICACIÓN " LA CRUZ ELOTA" (GUARDIA NACIONAL)**. Sírvanse manifestarlo levantando la mano, es **aprobado** por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yurjar

Tema: Vehículos asignados a los Encargados de Despacho de las Sindicaturas

Sobre los vehículos de los encargados de despacho, nada más quiero preguntar algo, el tema de los vehículos de los Síndicos, no sé qué respuesta me puede dar para que ellos puedan operar, desarrollarse y hacer su trabajo como debe, porque tenemos entendido que todavía no están en condiciones, entonces si sería importante que les brindemos las herramientas que ellos requieren y que son muy necesarios para tener un buen desempeño

El C. Secretario Del H. Ayuntamiento Lic. Héctor Hipólito Dorantes Breceda, manifiesta, el día de hoy hace un momento a las 11 de la mañana me mandaron la cotización del único vehículo que está en el taller municipal, los otros vehículos estaban comisionados pero por el tema de delincuencia en esos sectores, los síndicos, vieron a bien que se resguardaran aquí por parte del

ayuntamiento, ya la semana que entra con la compra de un acumulador y una bovina, que es lo que les hace falta, ya estaríamos entregando la semana que entra los vehículos

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, comenta, gracias y si quiero otro comentario, si quisiera pedir de favor, aquí al Presidente Municipal, de buscar la posibilidad de tener un contacto directo que se por eso busco a Martin porque sé que lo hizo, la zona de Tanques, Zapata, Boscoso, Ejido Culiacán, Potrerillos, y la Colonia Buenos Aires, están teniendo últimamente dificultades con la energía eléctrica y la están pasando muy mal, de buena fuente sé que Martin se comunicó con el superintendente o con alguien, ahí traen problema ahí porque les falta mantenimiento a las líneas, entonces no hay soporte para dar el servicio a todas esas comunidades, si bien es cierto, pues nosotros no tenemos injerencia en la CFE, pero si debemos de apoyar cuando menos si tenemos línea directa como usted lo ha dicho siempre presidente con la comisión federal de electricidad pues si buscar un mecanismo estar atentos de esas comunidades de esa sindicatura que la verdad tiene dos días pasándola muy mal, batallaron mucho para que les levantaran un reporte y la verdad es que está haciendo un calor inhumano, yo creo que nadie puede descansar a gusto en esas condiciones de calor, y si pedirle de favor el buscar la manera de seguirlos apoyando pero de tener un contacto directo puede ser a través del ayuntamiento porque pues finalmente ellos dependen de una línea nacional, y pues como le digo batallan para que resuelvan, ahorita el problema que traen que todavía no hay luz, es de que necesitan la máquina que necesitan es la grúa, y es una grúa que pues solamente ellos la tienen y no ha llegado, no sé si venga de la ciudad de Mazatlán, entonces si pedirle de favor que estemos ahí atentos y apoyemos pues con lo que podamos para brindarles el apoyo a esa sindicatura en especial

El C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez, expone, de hecho decirle regidora que nosotros hemos estado en la mejor disposición, hemos gestionado el apoyo de la CFE con el superintendente, como presidente municipal les mande el cuerpo de seguridad que la CFE lo solicita y repararon 14 transformadores que estaban baleados en toda la parte serrana, estuvo protección civil, seguridad pública y tránsito municipal y se tardaron 3 días para reparar todos esos transformadores, lo que pasa es que van por sectores, estuvieron trabajando en toda la parte del Espinal, de Elota, pero la Síndica Procuradora es quien trae ese tema, te pido Adela que te comuniquaras con el superintendente para que le atención de manera más pronta porque si de verdad es un caos el tema del calor, y si ha habido bajones de luz, no hay luz, a veces duran todo el día, en caimanos también tuvimos ese problema, afortunadamente fue y se reparó el transformador se puso uno nuevo, pero claro que si regidora, créame que a mí también me preocupa, entonces ahorita que terminemos la sesión Adela, te pido de favor que lo hagas

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, manifiesta, llegó el director de desarrollo social, le comento que expuse el tema del problema de la energía eléctrica, que tiene la sindicatura de acá de potrerillos y me comentaron que a través de ti hubo una conexión directa, y dijeron que iban a revisar el tema.

El C. Director de Desarrollo Social, Lic. Martin Benítez Angulo, expone, de hecho, gracias a la oportuna llamada de nuestro Presidente, atendió el coordinador de zona, él nos comentaba sobre unos convenios, incluso también pudimos desahogar el tema de lo que es Elota pueblo, ya que ellos nos comentaban que si nosotros tenemos algún adeudo aun cuando tengamos los convenios no pueden hacer la reconexión, sin embargo llegamos a un acuerdo junto con el presidente municipal, donde se les pidió que se hicieran las conexiones, pero ya estamos trabajando en el tema, solamente que también debemos de entender un poquito el tema, de que

no es tan rápido, no es tan inmediato, ya que es una entidad federativa, sin embargo las gestiones están ahí, también contamos con los folios de los reportes, incluso también ayer atendimos unos reportes de la comunidad de tanques, donde supuestamente se decía que era una cuchilla, sin embargo también ahí en ese tema se ocupaba una grúa, también nosotros gracias a los convenios que tiene el presidente, le llamamos a una persona que nos ayudara con el tema de la grúa, sin embargo ahorita se está trabajando en la parte serrana

La C. Regidora Lic. Fedra del Rocio Guzmán Yuriar, manifiesta, todavía el día de ayer no tenían luz, por eso lo comente a sabiendas de que como usted lo ha comentado de que tiene un contacto directo, sé que la CFE, no es competencia del municipio, pero por solidaridad hay que apoyarlos, si le pido presidente que estemos siempre pendiente, ver en que podemos apoyar, si usted tiene el contacto directo, pues estar al pendiente de nuestros ciudadanos.

NOVENO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal C. Richard Millán Vázquez**: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** para el periodo constitucional 2024-2027, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **1:06 a.m. (Trece horas con seis minutos)** el día **Jueves 9 de Julio del año 2026**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA QUINCUAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO** DE FECHA **JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026**, DE **11 (ONCE)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE



C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. ADELA ANTONIETA PRECIADO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PROCURADORA

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA QUINCUAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA JUEVES 9 DE JULIO DEL 2026, DE 11 (ONCE) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. ESMERALDA ONTIVEROS ALVAREZ
PRIMER REGIDOR

FELIX CORONEL RAFAEL MALDONADO
C. FELIX RAFAEL CORONEL
MALDONADO
SEGUNDO REGIDOR

Elvia del Carmen
Cortez Flores.

C. ELVIA DEL CARMEN CORTEZ
FLORES
TERCER REGIDOR

C. JOSÉ ANTONIO FLORES
NAVARRO
CUARTO REGIDOR

C. FEDRA DEL ROCIO GUZMAN
YURIAR
QUINTO REGIDOR

C. PEDRO ANTONIO MARTINEZ
LOPEZ
SEXTO REGIDOR

LIC. HECTOR HIPOLITO DORANTES BRECEDA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO